



INSTITUTO COLOMBIANO
DEL SISTEMA NERVIOSO

ATENCIÓN Y SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

Estados Financieros NIIF

**Instituto Colombiano del Sistema Nervioso ICSN –
Clínica Montserrat**

Al 31 de diciembre de 2016

Contenido

	Página
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral y ganancias acumuladas	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas de revelación y Políticas contables	8

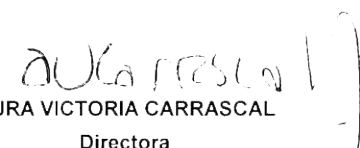
INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT


Estados de situación financiera


Al 31 de diciembre

(Expresados en miles de Pesos Colombianos)

	Notas	2016	2015	Enero 1 de 2015	Variación
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalente de efectivo	5	598,954	636,526	930,569	(37,572)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	2,928,754	3,315,074	2,296,299	(386,320)
Inventarios	8	130,160	152,102	137,207	(21,942)
Activos por impuestos corrientes	12	1,149	3,884	5,335	(2,735)
Otros activos financieros corrientes	6	4,153,231	3,596,044	4,225,306	557,187
Otros activos no financieros	13	-	1,141	-	(1,141)
Total activos corrientes		7,812,248	7,704,771	7,594,716	107,477
Activos no corrientes					
Propiedades, planta y equipo	9	73,583,402	73,146,522	72,049,656	436,880
Propiedades de inversión	11	1,835,730	1,835,730	1,835,730	-
Activos intangibles	10	69,952	50,147	-	19,805
Total activos no corrientes		75,489,084	75,032,399	73,885,386	456,685
Total activos		83,301,331	82,737,170	81,480,102	564,161
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Préstamos corto plazo	14	142	3,692	3,532	(3,550)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	15	742,928	683,668	766,799	59,260
Provisiones por beneficios a empleados	17	754,282	616,907	570,819	137,375
Pasivo por impuesto corrientes	16	49,922	53,325	41,343	(3,403)
Otros pasivos no financieros	18	506,486	504,396	246,382	2,090
Total pasivos corrientes		2,053,761	1,861,988	1,628,875	191,773
Pasivos no corrientes					
Total pasivos no corrientes		-	-	-	-
Total pasivos		2,053,761	1,861,988	1,628,875	191,773
PATRIMONIO					
Aportes Miembros	19	149,981	135,681	135,681	14,300
Reservas Disp. Legales	19	8,064,818	6,742,375	6,742,375	1,322,443
Excedente del ejercicio	19	-	-	-	-
Otros componentes de patrimonio		-	-	-	-
Resultados acumulados	19	73,032,772	73,997,125	72,973,170	(964,353)
Total patrimonio		81,247,571	80,875,181	79,851,226	372,390
Total pasivos y patrimonio		83,301,331	82,737,170	81,480,102	564,161


 AURA VICTORIA CARRASCAL
 Directora


 LUZ MARITZA BERNAL MURCIA
 Contadora
 168349-T


 ROBERTO ANTONIO CHOCONTA
 Revisor Fiscal
 TP-37865-T
 Grupo Siglo Accounting SAS
 (Ver opinión adjunta)

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT

Estados del resultado integral


Por el periodo enero 1 a diciembre 31

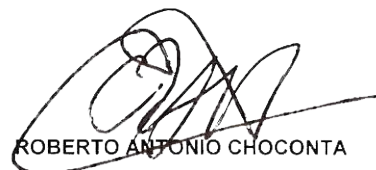
(Expresados en miles de Pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Variación</u>
Ingresos por venta de bienes	20	990,785	961,844	28,941
Ingresos por servicios	20	10,440,425	9,237,172	1,203,253
Costo de ventas	21	772,178	786,703	(14,525)
Excedente bruto		10,659,032	9,412,313	1,246,719
Otros ingresos	20	333,283	458,392	(125,109)
Gastos de venta	22	1,725,337	1,335,991	389,346
Gastos de administración	22	8,814,647	7,531,515	1,283,132
Otros gastos	22	205,367	81,170	124,197
Ingreso financiero	20	250,968	193,055	57,913
Gastos financieros	22	139,842	91,130	48,712
Excedente antes de impuesto sobre la renta		358,090	1,023,954	(665,864)
Excedente del año		358,090	1,023,954	(665,864)

VIGILADO Supersalud


AURA VICTORIA CARRASCAL
Directora


LUZ MARITZA BERNAL MURCIA
Contadora
168349-T


ROBERTO ANTONIO CHOCONTA
Revisor Fiscal
TP-37865-T
Grupo Siglo Accounting SAS
(Ver opinión adjunta)

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresados en miles de Pesos Colombianos)

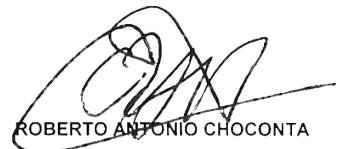
5

	Capital Social	Reservas	Resultados del Ejercicio	Resultados Acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(135,681)	(6,742,375)	(1,525,280)	(72,471,845)	(80,875,181)
Excedente del año			358,090		358,090
Aumento de capital social común	(14,300)				(14,300)
Dividendos decretados					0
Otro resultado integral: Ganancia o pérdida por conversion de moneda extranjera Ganancia o pérdida calculo actuarial de beneficios para empleados					
Total otro resultado integral del año	0	0	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(149,981)	(6,742,375)	(1,167,190)	(72,471,845)	(80,531,391)

VIGILADO Supersalud


AURA VICTORIA CARRASCAL
Directora


LUZ MARITZA BERNAL MURCIA
Contadora
168349-T


ROBERTO ANTONIO CHOCONTA
Revisor Fiscal
TP-37865-T
Grupo Siglo Accounting SAS
(Ver opinión adjunta)

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT


Estados de flujos de efectivo

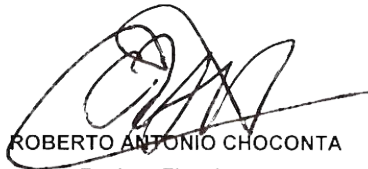
Al 31 de diciembre

(Expresados en Pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Ganancia neta del período		358,090	1,023,954
Ajuste para conciliar la ganancia neta del período con el efectivo			
Depreciación		475,319	383,711
		<u>833,409</u>	<u>1,407,665</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales			
Deudores		390,198	(1,018,464)
Impuestos gravámenes y tasas		(3,402)	11,982
Inversiones		(557,187)	629,263
Inventarios		21,942	(14,894)
Proveedores		121,686	(24,749)
Obligaciones Bancarias		(3,550)	160
Otros pasivos		2,090	258,014
Cuentas Por Pagar		(62,426)	(58,382)
Obligaciones Laborales		137,375	46,088
Fondo Social		14,300	-
Flujos de efectivo usado en actividades de Operación		<u>894,434</u>	<u>1,236,682</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Aumento de capital		-	-
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo		(912,199)	(1,480,578)
Activos Intangibles		(19,805)	(50,147)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(932,004)</u>	<u>(1,530,725)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período		(37,571)	(294,043)
		636,526	930,569
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		<u>598,955</u>	<u>636,526</u>


AURA VICTORIA CARRASCAL
 Directora


LUZ MARITZA BERNAL MURCIA
 Contadora
 168349-T


ROBERTO ANTONIO CHOCONTA
 Revisor Fiscal
 TP-37865-T
 Grupo Siglo Accounting SAS
 (Ver opinión adjunta)

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT

NOTAS DE REVELACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información general del Instituto

El INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT identificado con el NIT: 860.007.400-5, y domicilio en la Calle 134 # 17-71 de Bogotá, fue reconocido con personería jurídica de Utilidad Común sin Ánimo de Lucro perteneciente al sector privado del sector salud, mediante Resolución No. 41 de mayo 6 de 1952 de Ministerio de Justicia.

El Instituto cuenta con una Sede denominada CENTRO CAMPO ALEGRE, ubicada en el kilómetro 6 vía Suba – Cota.

El Instituto está dedicado al estudio, la investigación científica, el tratamiento, la prevención de la enfermedad mental; la enseñanza, el fomento y la promoción de la salud, con especial énfasis en la salud mental.

El Instituto Colombiano del Sistema Nervioso es reconocido por su historia; se proyecta como una institución sólida y segura, posicionada a nivel nacional e internacional por su efectividad en la implementación del modelo psicodinámico en la atención, la docencia y la investigación en salud mental.

Como política de calidad se compromete a cumplir con los requisitos legales y organizacionales necesarios para asegurar a sus usuarios accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad, crecimiento y mejoramiento continuo en la atención integral de la salud mental.

2. Resumen de las principales políticas Contables

2.1 Base de preparación

Los presentes estados financieros del INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, a diciembre 31 de 2016 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

En Colombia la entidad que reglamenta la contabilidad (NIIF) es el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento-DUR” y el Decreto que lo modifica 2496 de diciembre 23 de 2015, los cuales fueron tenidos en cuenta por el Instituto para la presentación de sus estados financieros.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la administración del Instituto, posteriormente serán puestos a consideración de la Dirección y Junta Directiva.

Los efectos de la adopción de la NIIF para las PYMES y las exenciones adoptadas para la transición de la NIIF para las PYMES se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del período 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Instituto, motivo por el cual las cifras reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario en donde opera el Instituto (Moneda Funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en pesos colombianos que corresponden a la moneda funcional y de presentación del INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT.

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que el Instituto tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda local se registran a valor nominal y en la fecha de la transacción.

Para que un rubro del activo este de acuerdo con el concepto de equivalente de efectivo debe cumplir con las siguientes características:

- a. Son fácilmente convertibles en efectivo
- b. Mínimo riesgo en el cambio de su valor
- c. Son de corto plazo máximo a tres (3) meses.

2.4 Instrumentos Financieros

2.4.1 Inversiones

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

Las inversiones en el patrimonio de otra entidad a valor razonable son aquellas en las que el Instituto invierte una cantidad de dinero en acciones de patrimonio; las inversiones a valor razonable son aquellas que están en un mercado público de valores y determinar su valor actualizado es sencillo, debido a que se puede consultar y actualizar de acuerdo a la información pública del valor de la acción.

2.4.2 Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El Instituto maneja diferentes modalidades para gestionar su cartera de clientes, para ello tiene establecido las siguientes condiciones de pago:

- Anticipado: Los pacientes particulares cancelan un abono según el valor estipulado en cada año.

Una vez realizado el primer anticipo el facturador genera un estado de cuenta del paciente semanalmente para informar a la familia sobre el saldo adeudado y los servicios o productos cargados a la cuenta.

- Las empresas con las que se tienen convenios pueden contar con los siguientes plazos:
 - Crédito de 30 a 60 días
 - Crédito de 61 a 90 días
 - Crédito de 91 a 120 días

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo.

El Instituto al cierre del periodo contable revisará la recuperabilidad de sus activos financieros y dará de baja aquellos que considere irrecuperables, es decir que dependerá de la materialidad de la partida y la decisión tomada por la Dirección General.

2.4.3 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

2.4.4 Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los proveedores y cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes.

El Instituto cancela sus proveedores y demás cuentas por pagar a máximo 45 días, según su flujo de caja.

2.5 Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta. El costo se determina usando el método de primeras en entrar, primeras en salir (PEPS). Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

2.6 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando sea probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Instituto y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son reconocidos directamente al gasto del período.

La depreciación se reconoce sobre el método de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado si existe de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Construcciones y Edificaciones	30 años
Maquinaria y equipo hospitalario	10 años
Acueducto, plantas y redes	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo hoteles y restaurantes	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Flota y equipo de transporte	10 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio en la vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultado integral.

2.7 Deterioro del valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se

reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

2.8 Propiedades de Inversión

El Instituto cuenta con cinco (5) suites del Hotel Parque Royal S.A.S. – Radisson, las cuales se tienen para generar ingreso y plusvalía.

El costo de adquisición de la propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

El Instituto, medirá las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable.

Modelo del Valor Razonable: la propiedad de inversión es medida a valor razonable, y los cambios en este se reconocen en utilidad o pérdida; no se deprecia el activo.

2.9 Activos Intangibles

Los activos intangibles incluyen La licencia de uso del software ALMERA comprado en el año 2015 y licencias de software. Estos activos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Se amortizan bajo el método de línea recta a lo largo de la vida estimada de cinco años para la licencia. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

2.10 Impuesto a las ganancias

El Instituto tiene personería jurídica expida por el Ministerio de Justicia en que se le reconoce como una Institución de utilidad común sin Animo de Lucro. Los decretos del Estatuto Tributario que rigen este tipo de entidades son:

Art. 357. Determinación del beneficio neto o excedente. Para determinar el beneficio neto o excedente se tomará la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se restará el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social de conformidad con lo dispuesto en este Título, incluyendo en los egresos las inversiones que hagan en cumplimiento del mismo. Esto quiere decir que se suman tanto ingresos ordinarios como ingresos extraordinarios (ganancias ocasionales), no se hace diferencia en los ingresos.

Art. 358. Exención sobre el beneficio neto o excedente. El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo anterior, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social.

El beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, no será objeto del beneficio de que trata este artículo. Es decir, si el Instituto contabiliza gastos que no tiene ningún tipo de relación con su objeto social, los mismos, no podrán descontarse de sus ingresos y el valor de estos gastos, serán gravables.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

Esto quiere decir que, siempre que los excedentes fruto de ingresos ordinarios y extraordinarios se reinviertan en el objeto social de la entidad, siempre serán exentos; a menos que otra norma o ley así lo disponga.

Por el anterior análisis tributario, el Instituto, no realiza cálculo del impuesto diferido; y no hay impacto financiero por este concepto; sin embargo, los encargados de la Administración deberán cada año verificar las normas, decretos, leyes, etc., y realizar los cambios pertinentes si así lo requiere el Gobierno Nacional para empresas sin ánimo de lucro.

2.11 Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se reconocen dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que el Instituto espera pagar.

El Instituto tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

El Instituto cuenta desde el año 2009 con un acta de acuerdo firmada entre las partes cuyo compromiso consiste en mantener las condiciones laborales consignadas en la convención colectiva de trabajadores y demás acuerdos verbales. Los beneficios se reconocen dentro del período en el que el empleado adquiere el derecho y el Instituto los paga.

2.12 Patrimonio

El patrimonio es la participación residual en los activos netos (es decir, activos después de deducir todos los pasivos) del Instituto.

El patrimonio no representa un derecho sobre los activos, ya que son los pasivos los que representan el derecho, es decir, en la liquidación de la entidad, surge una obligación para el Instituto de distribuir los bienes restantes a los socios después de pagar a los acreedores.

El patrimonio puede subdividirse a efectos de su presentación en el balance.

El patrimonio se mide al costo histórico.

Las revelaciones se harán por cada cuenta del patrimonio que se afecten el periodo sobre el que se informa.

2.13 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por el Instituto de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

2.13.1. Venta de bienes (Medicamentos)

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de medicamentos se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

2.13.2. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos (participaciones) se reconocen en línea recta durante el plazo de los contratos.

- El laboratorio LABINTOX, el Instituto cedió este espacio para que operará y recibe una participación.

- La farmacia “SERMENTE” dentro de las instalaciones del Instituto; la entidad recibe una participación basada en unas tarifas fijas, también recibe proporcional a las ventas de los medicamentos.
- Participación por el servicio de alimentos, la empresa COMPASS GROUP suministra a la clínica el servicio de casino, cafetería y cocina para los empleados y pacientes (autoservicio desayunos, almuerzos, comida de acuerdo a turnos); COMPASS GROUP reintegra al Instituto un porcentaje de los costos y gastos de operación el cual se incrementa por el IPC anual.
- Participación por el parqueadero con PARKING, el Instituto cedió un espacio para operar el parqueadero, el excedente que recibe la clínica resultante de los ingresos menos los gastos de operación del espacio operado en su totalidad por PARKING.
- Participación de las suites, el Instituto tiene cinco (5) suites - Hotel Bogotá Royal S.A.S. Radisson, de las cuales se recibe una participación sobre los ingresos menos los gastos de alojamiento percibidos de terceros; la participación se calcula sobre el total de los rendimientos de todas las suites del hotel y teniendo en cuenta el coeficiente de cada una.

2.13.3. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la compañía tiene el derecho a recibir el pago.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los resultados cuando, el resultado de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que el Instituto vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

2.13.4. Gastos

Se reconocen por el método del devengo.

Los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

3. Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

3.1 Base de la transición a la NIIF para PYMES

Aplicación a la NIIF para PYMES

El 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 3022 por medio del cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que

conforman el Grupo 2 (Medianas Empresas o PYMES), establece que quienes cumplen los siguientes requisitos deben aplicar NIIF para PYMES:

- NO Cotizar en Bolsa (No ser emisores de valores)
- NO Captar y/o Colocar masivamente dineros del Público (No ser Entidad de Interés Público)
- NO Ser subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- NO Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- NO Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- Tener menos de 200 empleados. Si tiene más de 200 empleados puede pertenecer al grupo 2 si no cumple con los requisitos del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones (Grupo 1)
- Tener activos totales inferiores a 30.000 SMMLV. Si tiene activos superiores a 30.000 SMMLV puede pertenecer al grupo 2 si no cumple con los requisitos del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones (Grupo 1)
- Una Microempresa con ingresos superiores a 6.000 SMMLV.

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta los parámetros de clasificación, el INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLÍNICA MONTSERRAT, cumple los requisitos establecidos ubicándose en el Grupo 2.

Esa labor exige un período de preparación obligatoria que iba desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014, lo que indica que, a partir del 1 de enero de 2015, el INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLÍNICA MONTSERRAT, estaba listo para iniciar la construcción del primer año de información financiera bajo NIIF, que servirá como base para la presentación de los primeros estados financieros comparativos con corte al 31 de diciembre de 2016.

Con relación a las disposiciones fiscales, el artículo 137 de la Ley 1819 de 2016, adiciona el artículo 772-1 al Estatuto Tributario el cual quedará así:

Artículo 772-1. Conciliación Fiscal. Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009, los contribuyentes obligados a llevar un sistema de control o de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contables y las disposiciones de este Estatuto. El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

El incumplimiento de esta obligación se considera para efectos sancionatorios como una irregularidad en la contabilidad.

En ese orden de ideas, los cálculos de impuestos se deberán efectuar, ya no entre los nuevos marcos y el Decreto 2649, sino entre los nuevos marcos y el Estatuto Tributario, lo cual genera para el INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLÍNICA MONTSERRAT, la necesidad de efectuar un sistema de control para cada marco normativo (NIIF y Normas Fiscales).

Por lo expuesto anteriormente, los primeros estados financieros bajo NIIF del Instituto serán los terminados al 31 de diciembre de 2016. Hasta el año terminado en el 2014 el Instituto emitía sus estados financieros según los principios contables aplicables en Colombia de acuerdo a los Decretos 2649 y 2650 de 1993, por lo cual las cifras de los estados financieros del 2014 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2015.

El período de preparación obligatoria del Instituto es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. El INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLÍNICA MONTSERRAT, ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para PYMES al 1 de enero de 2015.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando la NIIF para PYMES vigente hasta el 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo a la NIIF para PYMES, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones de la mencionada norma.

Proceso de Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES

Los estados financieros del INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, al 1 de enero de 2015 y al 31 de diciembre de 2015 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con los principios contables aplicables en Colombia anteriormente.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la Sección 35, Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, el INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, procedió a preparar los siguientes estados financieros:

1. Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero de 2015: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de la NIIF para PYMES por primera vez.
2. Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre de 2015: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la Nota 2 denominada “Resumen de las principales políticas contables”.

Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez

1. Procedimientos Generales

La adopción por primera vez, establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

- a) Se efectuó análisis sobre el reconocimiento de todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por la NIIF para PYMES.
- b) No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que la NIIF para PYMES no lo permiten.
- c) Se reclasificaron las partidas de conformidad con la clasificación establecida por la NIIF para PYMES.
- d) Se aplicó la NIIF para PYMES al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

2. Principales Modificaciones

La adopción de las NIIF para PYMES por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones:

- a) Cambios en la presentación de estados financieros, incluyendo el estado de resultados integral aplicable al balance de transición al 31 de diciembre de 2015.
- b) Cambios en las políticas contables y criterios de medición.
- c) Corrección de errores contables.
- d) Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros.

3. Aplicación NIIF para PYMES

Los estados financieros del INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 serán los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de transición del Instituto comprende todo el año 2015, por lo que la fecha de preparación obligatoria será a partir del 1 de enero de 2016.

4. Excepciones y exenciones a la aplicación de la NIIF para PYMES

Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros

En la fecha del estado de situación financiera de apertura NIIF, se dieron de baja activos y pasivos que no cumplían con los criterios de reconocimiento a 31 de diciembre de 2014, y no se incorporó ningún activo o pasivo financiero que se haya dado de baja en PCGA y que debió ser reconocido en NIIF.

Estimaciones contables

Las estimaciones que el Instituto realiza según las NIIF para las PYMES en la fecha de transición, deben ser coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha conforme a los principios contables colombianos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones sean erróneas.

Esta excepción también se aplicará a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF para PYMES.

Valor razonable como costo atribuido

La aplicación de esta exención le permitiría al Instituto evitar el proceso administrativo que supone la reconstrucción de los saldos de propiedades, planta y equipo, siguiendo los parámetros de la Sección 17, y que principalmente podrían generar la modificación de los efectos de ajustes por inflación, la separación de componentes, el re-cálculo de la depreciación considerando vidas útiles diferentes y la reconstrucción de los conceptos incluidos en el costo de cada uno de los bienes.

Generalmente, la exención es aplicada mediante una combinación que implica la utilización de avalúos para las categorías de activos que individualmente poseen valores importantes (terrenos, edificios y maquinarias) y la utilización del valor en libros de los PCGA anteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera de Apertura para los otros tipos de activos que tienen valores no representativos de manera individual.

5. Conciliación entre NIIF para las PYMES y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia

Las siguientes conciliaciones ofrecen la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para las PYMES. La primera conciliación proporciona una visión global del impacto sobre el patrimonio neto del 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

6. Conciliación Patrimonial al 1 de enero de 2015

A continuación, se adjunta la conciliación patrimonial a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES:

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT
 Conciliación del Patrimonio al 1° de enero de 2015
 (fecha de la Transición a las NCIF)
 (En miles de pesos)

Descripción	PCGA	Ajustes de Transición		Ajustes de Transición	NCIF
		Débito	Credito		
Activos corrientes					
Efectivo y colocaciones a corto plazo	671,433	259,135		259,135	930,568
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2,435,690	30,000	169,391	(139,391)	2,296,299
Inventarios	163,723		26,516	(26,516)	137,207
Activos por impuestos corrientes	-	5,335		5,335	5,335
Activos Financieros	4,193,255	70,624	38,573	32,051	4,225,306
Otros activos financieros corrientes				-	-
Total Activos corrientes	7,464,101	365,094	234,480	130,614	7,594,715
Activos no corrientes					
Propiedades, planta y equipo	4,156,632	75,471,683	7,578,659	67,893,024	72,049,656
Propiedades de inversión	-	1,835,730		1,835,730	1,835,730
Gastos preoperativos				-	-
Activos intangibles				-	-
Inversión en asociada				-	-
Otros activos financieros no corrientes	-	156,279	156,279	-	-
Valorizaciones	16,793,395	225,798	17,019,193	(16,793,395)	-
Activo por impuesto diferido	-			-	-
Total Activos no corrientes	20,950,027	77,689,490	24,754,131	52,935,359	73,885,386
Total de activos	28,414,128	78,054,584	24,988,611	53,065,973	81,480,101
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(632,481)	124,985	259,303	(134,318)	(766,799)
Deudas y préstamos que devengan interés	-		3,532	(3,532)	(3,532)
Otros pasivos financieros corrientes	(255,112)	8,730		8,730	(246,382)
Obligaciones Laborales y de seguridad social	(359,911)		210,908	(210,908)	(570,819)
Ingresos diferidos	-			-	-
Impuestos por pagar	(14,489)		26,854	(26,854)	(41,343)
Provisiones	(116,309)	116,309		116,309	-
Total pasivos corrientes	(1,378,302)	250,024	500,597	- 250,573	(1,628,875)
Pasivos no corrientes					
Total pasivos no corrientes	-	-	-	-	-
Total de pasivos	(1,378,302)	250,024	500,597	(250,573)	(1,628,875)
Patrimonio					
Capital emitido	(231,254)	95,573		95,573	(135,681)
Primas de emisión	-			-	-
Acciones propias en cartera	-			-	-
Otras reservas de capital	(4,714,803)		2,027,572	(2,027,572)	(6,742,375)
Resultados acumulados	(1,872,397)	26,395,457	97,496,230	(71,100,773)	(72,973,170)
Otros componentes de patrimonio	(20,217,371)	20,443,169	225,798	20,217,371	-
Patrimonio atribuible a los propietarios	(27,035,825)	46,934,199	99,749,600	(52,815,401)	(79,851,226)
Participaciones no controladoras					-
Patrimonio total	(27,035,825)	46,934,199	99,749,600	- 52,815,401	- 79,851,226
Total de patrimonio y pasivos	(28,414,127)	47,184,223	100,250,197	- 53,065,974	- 81,480,101

7. Conciliación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015

A continuación, se adjunta la conciliación patrimonial a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES:

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT
 Conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre de
 2015 (fecha de la Transición a las NCIF)
 (En miles de pesos)

Descripción	PCGA	Ajustes de Transición		Ajustes de Transición	NCIF
		Débito	Credito		
Activos corrientes					
Efectivo y colocaciones a corto plazo	636,526			-	636,526
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3,433,948		118,873	(118,873)	3,315,075
Inventarios	187,997		35,895	(35,895)	152,102
Activos por impuestos corrientes	-	3,884		3,884	3,884
Activos Financieros	3,567,435	28,608		28,608	3,596,043
Otros activos financieros corrientes	-	1,141		1,141	1,141
Total Activos corrientes	7,825,906	33,633	154,768	(121,135)	7,704,771
Activos no corrientes					
Propiedades, planta y equipo	5,187,975	68,306,831	348,283	67,958,548	73,146,523
Propiedades de inversión	-	1,835,730		1,835,730	1,835,730
Gastos preoperativos	-			-	-
Activos intangibles	50,147			-	50,147
Inversión en asociada	-			-	-
Otros activos financieros no corrientes	-	168,375	168,375	-	-
Valorizaciones	25,473,164	225,798	25,698,962	(25,473,164)	-
Activo por impuesto diferido	-			-	-
Total Activos no corrientes	30,711,286	70,536,734	26,215,620	44,321,114	75,032,400
Total de activos	38,537,192	70,570,367	26,370,388	44,199,979	82,737,171
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(840,356)	157,706	1,018	156,688	(683,668)
Deudas y préstamos que devengan interés	-		3,692	(3,692)	(3,692)
Otros pasivos financieros corrientes	(506,146)	1,750		1,750	(504,396)
Obligaciones Laborales y de seguridad social	(368,004)		248,903	(248,903)	(616,907)
Ingresos diferidos	-			-	-
Impuestos por pagar	(18,593)		34,732	(34,732)	(53,325)
Provisiones	(129,621)	129,621		129,621	-
Total pasivos corrientes	(1,862,720)	289,077	288,345	732	(1,861,988)
Pasivos no corrientes					
Total pasivos no corrientes	-	-	-	-	-
Total de pasivos	(1,862,720)	289,077	288,345	732	(1,861,988)
Patrimonio					
Capital emitido	(135,681)			-	(135,681)
Primas de emisión	-			-	-
Acciones propias en cartera	-			-	-
Otras reservas de capital	(4,714,803)		2,027,572	(2,027,572)	(6,742,375)
Resultados acumulados	(2,831,273)	2,890,876	74,056,727	(71,165,851)	(73,997,124)
Otros componentes de patrimonio	(28,992,713)	28,992,713		28,992,713	-
Patrimonio atribuible a los propietarios	(36,674,470)	31,883,589	76,084,299	(44,200,710)	(80,875,180)
Participaciones no controladoras					-
Patrimonio total	(36,674,470)	31,883,589	76,084,299	(44,200,710)	(80,875,180)
Total de patrimonio y pasivos	(38,537,190)	32,172,666	76,372,644	(44,199,978)	(82,737,168)

8. Conciliación del estado de resultado integral a 31 de diciembre de 2015

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT
 Conciliación del Resultado Integral Total Correspondiente al Ejercicio
 Finalizado el 31 de diciembre de 2015
 (En miles de pesos)

Descripción	PCGA	Ajustes de Transición		Ajustes de Transición	NCIF
		Débito	Credito		
Operaciones continuadas					
Venta de bienes	(961,844.00)	-	-	-	(961,844.00)
Prestación de servicios	(9,253,421.00)	-	-	-	(9,253,421.00)
Ingresos por arrendamientos	(384,909.00)	-	-	-	(384,909.00)
Ingresos de actividades ordinarias	(10,600,174.00)	-	-	-	(10,600,174.00)
Costo de ventas	786,703.00	-	-	-	786,703.00
Ganancia bruta	(9,813,471.00)	-	-	-	(9,813,471.00)
Otros ingresos operativos	(89.00)	-	57,145.00	(57,145.00)	(57,234.00)
Gastos de venta y distribución	1,335,540.00	450.00	-	450.00	1,335,990.00
Gastos de administración	7,580,448.00	18,968.00	67,900.00	(48,932.00)	7,531,516.00
Otros Gastos	32,554.00	38,351.00	-	38,351.00	70,905.00
Ganancia operativa	(865,018.00)	57,769.00	125,045.00	(67,276.00)	(932,294.00)
Costos financieros	91,128.00	10,266.00	-	10,266.00	101,394.00
Ingresos financieros	(184,986.00)	-	8,068.00	(8,068.00)	(193,054.00)
Participación en la ganancia neta de asociada	-	-	-	-	-
Ganancia antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	(958,876.00)	68,035.00	133,113.00	(65,078.00)	(1,023,954.00)
Gasto por impuesto a las ganancias (renta-cree)	-	-	-	-	-
Excedente neto del ejercicio por operaciones continuadas	(958,876.00)	68,035.00	133,113.00	(65,078.00)	(1,023,954.00)
Operaciones discontinuadas					
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio por operación discontinuada	-	-	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	(958,876.00)	68,035.00	133,113.00	(65,078.00)	(1,023,954.00)
Otro resultado integral del ejercicio					
Diferencias de cambio por conversión de operaciones en el extranjero	-	-	-	-	-
Efecto en el impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) neta por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-
Efecto en el impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-
(Pérdida) Ganancia neta por activos financieros	-	-	-	-	-
Efecto en el impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-
(Pérdidas) Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-
Efecto en el impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-
Resultado integral total neto del ejercicio	(958,876.00)	68,035.00	133,113.00	(65,078.00)	(1,023,954.00)

Explicación de los ajustes realizados

- El Instituto venía reconociendo los intereses por cobrar para cada uno de los CDT's, mensualmente; sin embargo, dicho valor se registraba contablemente bajo una estimación de bases estadísticas y no sobre la estimación de los flujos de efectivo; para el estado de situación financiera de apertura y en adelante se construyen las tablas de amortización, para reconocer los rendimientos de acuerdo.
- Se da de baja cartera no recuperable y se determina el valor por deterioro real de acuerdo a los análisis de recuperabilidad realizados.
- Los saldos correspondientes materiales, repuestos y accesorios que en norma local se llevaban a la cuenta de inventarios se reconocen como gastos del período en que se informa, debido a que su naturaleza no cumple la definición de activo de la norma internacional.
- Para la propiedades, planta y equipo el Instituto reconoció al valor razonable como costo atribuido las construcciones y edificaciones, y utilizó el modelo del costo para los demás elementos de este rubro.
- El Instituto reconoció para el estado de situación financiera de apertura propiedades de inversión al valor razonable.

Bases de medición

Los estados financieros del INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, inversiones en acciones que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la

determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al excedente neto. En términos generales, se considera como material toda partida que supere entre el 3% y el 5% con respecto a un determinado total del citado anteriormente.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Subdirección Administrativa y Financiera asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1 Deterioro de cuentas por cobrar

El Instituto analiza la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en las cuentas por cobrar. Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. El Instituto posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación del deterioro de la cartera.

4.2 Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones

realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por personal técnico del Instituto en forma anual.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015 incluyen los siguientes componentes:

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Bancos	554,693	405,195	844,334
Cuentas de Ahorro	40,253	227,522	77,109
Caja	4,008	3,809	9,126
	<u>598,954</u>	<u>636,526</u>	<u>930,569</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el instituto tiene disponibles recursos financieros por la suma de \$598.954.

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
<u>Cajas menores</u>	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.700
Logística	\$ 500	\$ 500	\$ 500
Coordinación Asistencial	\$ 500	\$ 500	\$ 500
Campo Alegre	\$ 200	\$ 200	\$ 200
Tesorería	\$ 500	\$ 500	\$ 500
<u>Caja General</u>	\$ 2.308	\$ 2.109	\$ 7.426
Total Caja	\$ 4.008	\$ 3.809	\$ 9.126

Caja General al dinero recaudado en la tesorería del Instituto al 31 de diciembre de 2016 y el cual es consignado el siguiente día hábil del mes de enero, respaldado con el cierre de caja.

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
<u>Bancos</u>	\$ 554,693	\$ 405,195	\$ 844,334
Banco de Bogotá	\$ -	\$ 32,444	\$ 32,444
Bancolombia	\$ 90,833	\$ 119,701	\$ 295,142
Bancolombia	\$ 19,286	\$ 249,181	\$ 23,034
Banco Caja Social	\$ 444,574	\$ 3,869	\$ 493,714

		31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
<u>Cuenta de Ahorro</u>	\$	40.253	\$ 227.521	\$ 77.109
Banco de Bogotá	\$	-	\$ 456	\$ 456
Bancolombia	\$	730	\$ 1.686	\$ 595
Bancolombia	\$	2.453	\$ 3.209	\$ 1.712
Banco Caja Social BCSC	\$	12.107	\$ 129.893	\$ 23
Banco Caja Social BCSC	\$	4.470	\$ 3.469	\$ 3.467
Davivienda	\$	20.493	\$ 85.508	\$ 67.558
Davivienda	\$	-	\$ 3.300	\$ 3.298

Las cuentas de Ahorro de Bancolombia son utilizadas para gastos menores, una en la sede de Campo Alegre y la otra en la sede principal; mediante una tarjeta debito custodiada y manejada por funcionario autorizado del Instituto.

Los dineros son destinados para el cumplimiento del objeto social del Instituto; pago a proveedores, nómina, proyectos, etc.

6. Inversiones

El Instituto posee un portafolio de inversiones representado en títulos de renta fija y carteras colectivas administrados por Corredores Asociados (Davivienda), la intención de la Dirección General es mantenerlas hasta el vencimiento y ser reinvertidas con la intención de renovarlas y utilizarlos en los diferentes proyectos de ampliación, mejoras locativas y la Universidad.

Certificados de Depósito a Término:

Se construyen las tablas de amortización al inicio de la inversión y se reconocen los rendimientos por cobrar de acuerdo al método de interés efectivo.

A diciembre 31 de 2016 el Instituto tiene vigentes los siguientes títulos:

CDT's							
Entidad Financiera	Título	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Plazo (Días)	Valor Nominal	Tasa E.A.	Amortización
Banco Caja Social	25001674658	18/07/2016	18/01/2017	180	829.965.022,10	8,40%	Vencida
Bancolombia	4070198	22/12/2016	22/06/2018	540	713.255.412,00	8,40%	Vencida
Bancolombia	4070199	22/12/2016	22/06/2018	540	878.513.286,00	8,40%	Vencida
Corredores Asociados	GMAC BASE/365	03/02/2016	27/07/2017	534	811.747.180,00	8,048%	Vencida
Banco Caja Social	25500037337	30/11/2016	30/11/2017	360	800.000.000,00	8,40%	Vencida
TOTAL					4.033.480.900,10		

La inversión en CDT's tuvo un incremento de \$927.419 con relación al año terminado el 31 de diciembre de 2015, debido a que se realizaron reinversiones sobre los mismos y el flujo de caja permitió realizar mayor inversión en estos títulos.

Acciones:

A diciembre 31 de 2016 el Instituto no posee acciones; las que existían para el período terminado el 31 de diciembre de 2015 se vendieron debido a que el valor de mercado de la misma se debía ir actualizando de acuerdo a la norma contable vigente en Colombia y esto representaba una pérdida en el saldo contable y financiero de las mismas.

Fondos Fijos (Cartera Colectiva Abierta):

Fondo administrado por Corredores Asociados, mensualmente se actualiza de acuerdo al movimiento que se genera por vencimiento de los certificados de depósito a término.

Al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, la cuenta de Inversiones a valor razonable con cambios en resultados e Inversiones no corrientes mantenidas hasta el vencimiento están representadas de la siguiente manera:

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Acciones (Sociedad Bolívar)	\$ -	\$ 68.115	\$ 56.003
Fondos Fijos (Cartera Colectiva Abierta)	\$ <u>27.520</u>	\$ <u>393.198</u>	\$ <u>188.486</u>
Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ <u>27.520</u>	\$ <u>461.313</u>	\$ <u>244.489</u>
Títulos de Renta Fija (CDT's)	\$ 4.033.481	\$ 3.106.062	\$ 3.948.765
Rendimientos por Cobrar	\$ <u>92.230</u>	\$ <u>28.669</u>	\$ <u>32.051</u>
Inversiones no corrientes mantenidas hasta el vencimiento	\$ <u>4.125.711</u>	\$ <u>3.134.730</u>	\$ <u>3.980.817</u>

7. Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, están conformados de la siguiente manera:

NOTA 7.CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CARTERA	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
De 1 a 30 días	1,596,770	1,410,198	1,195,314
De 31 a 60 días	201,545	406,279	247,899
De 61 a 90 días	119,016	309,191	92,503
De 91 a 180 días	257,387	474,484	223,577
De 181 a 360 días	385,383	557,020	500,832
Más de 360 días	396,871	197,399	84,758
	<u>2,956,972</u>	<u>3,354,571</u>	<u>2,344,883</u>
Deterioro para cuentas incobrables	<u>(53,709)</u>	<u>(50,239)</u>	<u>(69,025)</u>
Total cartera neta	<u>2,903,263</u>	<u>3,304,332</u>	<u>2,275,858</u>
	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Movimiento neto cartera			
Saldo inicial	2,956,972	3,354,571	2,344,883
Deterioro del año	(53,709)	(50,239)	(69,025)
Bajas durante el año	148,930	32,554.00	-
	<u>2,754,334</u>	<u>3,271,778</u>	<u>2,275,858</u>

La metodología de recuperabilidad de cartera que utiliza el Instituto, está basado en el análisis mensual, mediante la generación del listado de la cartera por edades y anexando una columna para determinar de manera individual si es recuperable o no es recuperable, de no ser recuperable se reconocerá un deterioro en cuentas por cobrar comerciales.

El deterioro de las cuentas por cobrar se reconoce cumpliendo los principios definidos en la norma internacional, mediante el análisis y seguimiento a cada uno de los clientes.

Al saldo de cartera a más de 360 días por \$396.871, se le realizó el cálculo de deterioro, dando cumplimiento a lo definido en la norma internacional para Pymes, tomando como tasa de interés, la tasa de colocación entregada por la Superfinanciera para el último trimestre del 2016 21,99% efectiva anual para créditos comerciales ordinarios y estimando por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto como fecha de recuperabilidad de la cartera el 30 de junio y 30 de septiembre de 2017. Para tal efecto se construyeron las tablas de amortización (estimadas) las cuales arrojaron como valor de deterioro \$53.709, los cuales corresponden al costo financiero que debe asumir el Instituto en el resultado del presente ejercicio por la pérdida de valor en el tiempo de la cartera no recuperada en los términos pactados inicialmente.

El saldo de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, está representado de la siguiente manera:

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Cuentas por cobrar a trabajadores	1,100	2,450	3,500
Deudores Varios	<u>24,390</u>	<u>8,291</u>	<u>15,886</u>
Total otras cuentas por cobrar	<u>25,490</u>	<u>10,741</u>	<u>19,386</u>
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>2,928,753</u>	<u>3,315,073</u>	<u>2,295,244</u>

Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a créditos otorgados por el INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT sin intereses para ser canceladas por cada empleado beneficiado en un período máximo de doce (12) meses.

El saldo de la cuenta deudores varios, corresponden a la participación por uso de espacio en las instalaciones del Instituto (Labintox, sermente, parking) y por porcentaje de ventas establecido en los contratos o convenios firmados entre las partes correspondientes al mes de diciembre de 2016.

8. Inventarios

El saldo de los Inventarios al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, comprendía:

NOTA 8. INVENTARIOS

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Medicamentos	\$ <u>130.160</u>	\$ <u>152.102</u>	\$ <u>137.207</u>
	\$ <u>130.160</u>	\$ <u>152.102</u>	\$ <u>137.207</u>

Los inventarios del INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, están representados por medicamentos, utilizados para cumplir el objeto social en la venta y suministro a pacientes.

El método de medición de los inventarios es el promedio ponderado. El Instituto reconoce en el momento inicial sus inventarios al costo de adquisición, y la medición posterior se realiza al costo, ya que no existe evidencia de deterioro durante el periodo aquí reportado.

Cada año los inventarios que por su fecha de vencimiento se deben tener en cuenta para una disposición final (Baja), son custodiados por fuera de los lotes para venta y una vez cumplido el requisito de peso (gramos) se dan de baja de acuerdo con las normas ambientales diseñadas para el Instituto. La empresa contratista seleccionada por el Instituto recoge, destruye los medicamentos y entrega acta como soporte de dicho proceso.

Durante el año 2016 el valor de los medicamentos vencidos dados de baja es de \$5.302.

Se realizó inventario físico de inventario en el mes de diciembre de 2016, el cual arrojó un ajuste que disminuyó el saldo del mismo en \$3.122 por diferencia de inventario positivas y negativas; la justificación entregada por la farmacia que mayor impacto presenta es “no realizó descargue al servicio”. Durante el ejercicio del inventario físico hubo participación del Revisor Fiscal de Instituto.

9. Propiedades, planta y equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2016 es el siguiente:

Datos COP Miles

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de Transporte	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Acueducto, Plantas y Redes	Maquinaria y Equipo Hospitalario	Equipo de Hoteles y Restaurante	Construcciones en Curso	Anticipos Adquisición PPYE
Costo:										
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	\$ 60.557.333	\$ 12.287.260	\$ 47.740	\$ 71.816	\$ 205.153	\$ 52.493	\$ 50.432	\$ 242.471	\$ -	\$ 15.534
Adiciones	\$ -	\$ 348.824	\$ -	\$ 39.583	\$ 52.201	\$ 58.825	\$ 1.006	\$ 76.475	\$ 224.449	\$ 110.836
Bajas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Traslados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Efecto por conversión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 60.557.333	\$ 12.636.084	\$ 47.740	\$ 111.399	\$ 257.354	\$ 111.318	\$ 51.438	\$ 318.946	\$ 224.449	\$ 126.370
Depreciación Acumulada:										
Saldo al 01 de Enero de 2016	\$ -	\$ (289.912)	\$ (5.405)	\$ (5.627)	\$ (58.025)	\$ (1.739)	\$ (3.153)	\$ (19.849)	\$ -	\$ -
Bajas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos por depreciación	\$ -	\$ (351.332)	\$ (5.208)	\$ (9.967)	\$ (60.476)	\$ (9.615)	\$ (6.086)	\$ (32.636)	\$ -	\$ -
Traslados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Efecto por conversión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ (641.244)	\$ (10.613)	\$ (15.594)	\$ (118.501)	\$ (11.354)	\$ (9.239)	\$ (52.485)	\$ -	\$ -
Valor en libros 2016	\$ 60.557.333	\$ 11.994.840	\$ 37.127	\$ 95.805	\$ 138.853	\$ 99.964	\$ 42.199	\$ 266.461	\$ 224.449	\$ 126.370

El saldo de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, comprendía la siguiente información:

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

		31-dic-16		31-dic-15		01-ene-15
Terrenos	\$	60.557.333	\$	60.557.333	\$	60.557.333
		Urbanos \$ 56.326.313	\$	56.326.312	\$	56.326.312
		Rurales \$ 4.231.021	\$	4.231.021	\$	4.231.021
Construcciones y Edificaciones	\$	12.636.084	\$	12.287.260	\$	10.677.225
		Urbanos \$ 12.160.069	\$	11.898.295	\$	10.288.260
		Rurales \$ 476.015	\$	388.965	\$	388.965
Maquinaria y Equipo	\$	47.740	\$	47.740	\$	55.100
Equipo de oficina	\$	111.399	\$	71.816	\$	34.626
Equipo de computación y comunicación	\$	257.354	\$	205.154	\$	156.397
Acueducto, Plantas y Redes	\$	111.318	\$	52.493	\$	12.958
Construcciones en curso	\$	224.449	\$	-	\$	397.824
Equipo de Hoteles y Restaurantes	\$	318.946	\$	242.470	\$	135.158
Maquinaria y Equipo Hospitalario	\$	51.438	\$	50.432	\$	13.696
Anticipos Adquisición PPYE	\$	126.370	\$	15.534	\$	9.338
Depreciaciones	\$	(859.030)	\$	(383.711)	\$	-
Valor en libros	\$	<u>73.583.401</u>	\$	<u>73.146.522</u>	\$	<u>143.284.214</u>

El Instituto reconoce sus terrenos y las construcciones y edificaciones a valor razonable, tomando como base el avalúo técnico realizado a diciembre 31 de 2014.

Las construcciones y edificaciones de acuerdo al avalúo realizado tienen un valor residual correspondiente al 20% del valor total del activo.

Para los demás elementos de propiedad, planta y equipo el Instituto tomó el costo atribuido como valor inicial en NIIF.

10. Activos Intangibles distintos a la Plusvalía

El saldo de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, era el siguiente:

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

		31-dic-16		31-dic-15		01-ene-15
Costo	\$	94,067	\$	57,862	\$	-
Menos: amortización acumulada	\$	<u>(24,115)</u>	\$	<u>(7,715)</u>	\$	<u>-</u>
Valor en libros	\$	<u>69,952</u>	\$	<u>50,147</u>	\$	<u>-</u>

EL INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, adquirió en abril de 2015 un programa denominado ALMERA para mantener el sistema de gestión de calidad actualizado; en mayo de 2016 se adquiere licencia de software; los bienes reconocidos en este rubro se amortizan en cinco (5) años de acuerdo a la política definida por el Instituto.

11. Propiedades de Inversión

El saldo de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, comprendía:

Descripción del activo	Valor
Terrenos (Suites)	\$56.981
Construcciones (Suites)	<u>\$1.778.749</u>
Valor en libros	\$1.835.730

Las propiedades de inversión están representadas en cinco (5) suites que administra el Hotel Parque Royal S.A.S. ubicado en la calle 116 con carrera 9 de la ciudad de Bogotá.

NOTA 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Saldo al inicio del año	\$ 1.835.730	\$ 1.835.730	\$ 1.835.730
Adiciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Retiros	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Transferencias a propiedades, planta y equipo	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Trasposos de propiedades de inversión hacia o desde inventarios y propiedades ocupadas por el dueño	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros cambios	\$ <u>0</u>	\$ <u>0</u>	\$ <u>0</u>
Saldo al final del año	\$ <u>1.835.730</u>	\$ <u>1.835.730</u>	\$ <u>1.835.730</u>

Las propiedades de inversión están registradas al valor razonable determinados con base en avalúos practicados al 31 de diciembre de 2014 por peritos independientes debidamente acreditados.

No existe ninguna garantía o restricción sobre los inmuebles reconocidos en esta cuenta.

El valor de las propiedades de inversión no tiene variación debido a que no se deprecian y no han tenido un cambio material en su valor inicial reconocido.

12. Activos por Impuestos Corrientes

El saldo de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, comprendía:

NOTA 12. IMPUESTOS POR COBRAR

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Retención en la Fuente	\$ 292	\$ 3.265	\$ 3.180
Impuestos Descontables	\$ <u>857</u>	\$ <u>619</u>	\$ <u>2.155</u>
	\$ <u>1.149</u>	\$ <u>3.884</u>	\$ <u>5.335</u>

13. Activos No Financieros

El saldo de los activos no financieros al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, comprendía:

NOTA 13. ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Seguros pagados por anticipado	\$ -	\$ -	-
Dotaciones	\$ -	\$ 302	-
Mejoras Locativas	\$ <u>-</u>	\$ <u>839</u>	-
	\$ <u>-</u>	\$ <u>1.141</u>	-

El saldo de las dotaciones en el año 2015 corresponde a anticipo entregado al proveedor para la ejecución del trabajo; las dotaciones se entregaron en el año 2016.

En cuanto al valor de las mejoras locativas en el año 2015, corresponde a anticipo para ejecución de obra en Campo Alegre, ejecutado en el 2016.

14. Obligaciones Financieras - Préstamos a corto plazo

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

NOTA 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Tarjeta de Crédito con Bancolombia	\$ <u>142</u>	\$ <u>3.692</u>	\$ <u>3.532</u>
Sub total	\$ 142	\$ 3.692	\$ 3.532
Menos: porción no corriente	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>
Total préstamos por pagar a corto plazo	\$ <u><u>142</u></u>	\$ <u><u>3.692</u></u>	\$ <u><u>3.532</u></u>

El Instituto mantiene una tarjeta de crédito para gastos realizados por el Representante Legal en uso de sus funciones y facultades atribuidas por la Junta Directiva manteniendo el principio de devengo.

15. Proveedores y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, está representado de la siguiente manera:

NOTA 15. PROVEEDORES

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Medicamentos	141,967	20,282	45,030
Contratistas	-	-	52,000
Honorarios	172,504	122,840	181,852
Temporales	49,777	46,981	34,284
Otros - servicios	-	587	52,390
Servicio de Alimentos	145,472	100,688	107,424
Servicios Públicos	23,582	22,105	18,110
Seguros	-	7,191	-
Fondo de Solidaridad	8,036	8,000	7,924
Otros - costos y gastos	125,616	106,243	151,071
Investigación - Quinceles	905	207,615	87,421
Proyecto OIM	1,667	8,000	-
Cheques Anulados por Vencimiento	73,402	33,137	29,293
	<u>742,928</u>	<u>683,668</u>	<u>766,799</u>

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los diferentes proveedores y terceros con quien el Instituto mantiene relaciones comerciales. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentarán como pasivos no corrientes.

16. Pasivos por Impuestos Corrientes

El saldo de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, está representado por:

NOTA 16. IMPUESTOS POR PAGAR

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Retención en la Fuente	\$ 29.269 \$	34.732 \$	26.854
Predial	\$ - \$	- \$	14.489
Industria y comercio	\$ <u>20.653</u> \$	<u>18.593</u> \$	<u>-</u>
	\$ <u>49.922</u> \$	<u>53.325</u> \$	<u>41.343</u>

Las tasas impositivas para el impuesto de Industria y comercio son las siguientes para el año 2016:

9.66 por mil: Actividades de Hospitales y clínicas con internación (Código 8610), Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento (código 8299), Educación de universidades (código 8544).

4.14 por mil: Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales en establecimientos especializados (código 47731).

11.04 por mil: Ingresos Financieros (código 64991).

Impuesto a las Ganancias

El Instituto tiene personería jurídica expida por el Ministerio de Justicia en donde se le reconoce como una Institución de utilidad común sin Animo de Lucro.

Por lo expuesto anteriormente, no se realiza cálculo del impuesto diferido para el año 2016.

17. Obligaciones Laborales y de Seguridad Social

Para el 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, el Instituto presentaba en la cuenta de obligaciones laborales y de seguridad social los siguientes saldos:

Todas las obligaciones laborales y de seguridad social reconocidas por el Instituto son a corto plazo.

NOTA 17. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Vacaciones	119,612	43,149	-
Cesantias	346,649	329,060	321,857
Intereses sobre las Cesantias	39,432	38,945	38,055
Primas Extralegales	119,052	86,472	116,309
Retenciones y Aportes de Nómina	<u>129,537</u>	<u>119,282</u>	<u>94,599</u>
	<u>754,282</u>	<u>616,907</u>	<u>570,819</u>

El Instituto cuenta desde el año 2009 con un acta de acuerdo firmada entre las partes cuyo compromiso consiste en mantener las condiciones laborales consignadas en la convención colectiva de trabajadores y demás acuerdos verbales. Los beneficios son los siguientes:

Beneficios a los Empleados

Indemnizaciones

Cuando el Instituto despida sin justa causa a alguno o algunos de sus trabajadores, reconocerá las indemnizaciones previstas por el artículo 6 de la Ley 50 de 1990 (Artículo 64 Código Sustantivo de Trabajo), modificado por la Ley 789 de 2002.

El Instituto pagará adicionalmente a lo previsto en el artículo 28 Ley 789 de 2002 lo siguiente:

- Al total que resulte de aplicar el literal a. del numeral 4, se le agregaran dos (2) días de salario, cuando el trabajador tuviere un tiempo de servicios no mayor de un año
- Al total que resulte de aplicar el Literal b. del numeral 4, se le agregaran dos (2) días de salario, Si el trabajador tuviere más de un (1) año de servicio continuo y menos de cinco (5).
- Al total que resulte de aplicar el literal c. del numeral 4, se le agregaran veinte (20) días de salario, Si el trabajador tuviere cinco (5) años o más de servicio continuo y menos de diez (10).
- Al total que resulte de aplicar el literal d. del numeral 4, se le agregaran veinte (20) días de salario, Si el trabajador tuviere diez (10) o más años de servicio continuo.

Durante el año 2016 no se realizó ningún pago por este concepto; sin embargo, en diciembre de 2016 si se realizaron pagos por concepto de indemnizaciones legales así:

Mónica Marcela Tinjacá Castro \$1.378 y María Angélica Díaz Barrera \$11.455 para un total de \$12.833.

Auxilio por calamidad (Fondo de Solidaridad)

El comité de trabajadores revisa cada caso y autoriza o no el pago.

Se calcula anualmente y corresponde a 1.32 del SMMLV, dicho valor se contabiliza en el pasivo y su movimiento de disminución solamente se realiza por el pago al empleado autorizado en el comité de trabajadores.

Durante el año 2016 el Instituto no realizó ningún pago por este concepto.

Incremento Salarial

El Instituto incrementará el salario básico de cada empleado de acuerdo al incremento del salario mínimo legal vigente más un punto.

Para el año 2016 el porcentaje de incremento salarial en el Instituto fue del 8% para todos los empleados vinculados directamente.

Auxilio de Transporte

Se incrementa en 1,05% del auxilio de transporte pagado el año anterior.

El auxilio de transporte del Instituto en el año 2016 corresponde a \$129.3

Prima de Vacaciones o Vacaciones Extralegales

- El Instituto reconoce al área de Enfermería 15 días de vacaciones por cada semestre cumplido a aquellos funcionarios que llevan laborando más de 10 años.
- El Instituto reconocerá a título de prima extralegal de vacaciones, el valor de trece (13) días de salario ordinario, que el trabajador devengará cuando haga uso de las vacaciones legales causadas dentro de la vigencia de la Convención y por año cumplido de servicios, junto con el valor legal de estas.

El personal de Enfermería recibirá el valor de esta prima dividida en seis y medio (6,5) días de salario ordinario en cada una de las vacaciones que disfrute, causadas de conformidad con lo establecido en la primera parte de este artículo. Esta prima no constituye salario ni factor integrante de él.

Durante el año 2016 el Instituto canceló por este concepto \$85.495 a los empleados vinculados directamente.

Prima de Antigüedad

El Instituto reconocerá a los trabajadores con más de 5 años de labores la prima de antigüedad, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- a. A los trabajadores que tengan cumplidos de cinco (5) a diez (10) años de servicios: nueve (9) días de salario ordinario.
- b. A los trabajadores que tengan cumplidos de diez (10) a quince (15) años de servicios: doce (12) días de salario ordinario.
- c. A los trabajadores que tengan cumplidos quince (15) a veinte (20) años de servicios. Quince (15) días de salario ordinario.
- d. A los trabajadores que tengan cumplidos veinte (20) años o más de servicios. Treinta (30) días de salario ordinario.

La prima de antigüedad se paga en agosto de cada año. En el año 2016 se pagaron por este concepto \$31.531.

Prima de servicios extralegal

El Instituto reconocerá el valor de trece (13) días de salario ordinario en el mes de junio y trece (13) días de salario ordinario en el mes de diciembre, como prima extralegal de servicios. Estas sumas serán entregadas al trabajador junto con la prima legal de servicios en ambos casos.

En el año 2016 se canceló por este concepto \$180.152 a los empleados vinculados directamente.

Auxilio de Educación

El Instituto reconocerá en el mes de febrero de cada año y previa la presentación de la prueba escolar respectiva, un auxilio de punto veintiocho (0.28) SMMLV, por cada hijo de sus trabajadores que curse preescolar y primaria; y de punto treinta y uno (0.31) SMMLV., por cada hijo de sus trabajadores que curse bachillerato.

Adicionalmente, el Instituto reconocerá punto cuarenta y cuatro (0.44) SMMLV, por cada hijo de sus trabajadores que curse carrera intermedia o universitaria.

Para el año 2016 el Instituto canceló a los empleados vinculados directamente \$10.404.

Auxilio de anteojos

El Instituto dará un auxilio de punto veintiuno (0.21) SMMLV, para anteojos o lentes de contacto a aquellos trabajadores que le sean formulados por parte de los médicos de la EPS a la cual se encuentre afiliado. Para el otorgamiento de este auxilio, el trabajador debe presentar la correspondiente fórmula actualizada, cuya copia quedará archivada en la respectiva hoja de vida.

Para el año 2016 el Instituto canceló por este concepto a los empleados vinculados directamente \$1.160.

Bonificación por Pensión

El Instituto reconocerá y pagará una sola vez una Bonificación equivalente a cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, a sus trabajadores que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para tener derecho a la pensión (Colpensiones) y además cumplan las siguientes condiciones:

- a. Que presenten la documentación completa a satisfacción del fondo público y que éste expida la correspondiente resolución de reconocimiento de la pensión dentro de los quince (15) meses siguientes al cumplimiento de la edad y hayan reunido el número mínimo de cotizaciones exigido en los reglamentos de dicho fondo.
- b. Que una vez producido dicho reconocimiento, el trabajador presente al Instituto renuncia voluntaria de su cargo.

Durante el año 2016 no se canceló ningún valor por este concepto.

18. Otros Pasivos no Financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, comprendía:

NOTA 18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Anticipos y Avances Recibidos	147,920	233,168	53,685
Depósitos Recibidos	8,810	7,770	-
Ingresos Recibidos para terceros	349,756	263,458	192,697
	<u>506,486</u>	<u>504,396</u>	<u>246,382</u>

En la cuenta de Anticipos y Avances recibidos, el Instituto reconoce lo correspondiente a los abonos entregados por los pacientes.

Los depósitos recibidos corresponden a cuentas por pagar a los funcionarios del Instituto que han adquirido el control de parqueadero para uso del mismo. Este dinero se devuelve al funcionario que reintegre al Instituto el control en buen estado.

En la cuenta de ingresos recibidos para terceros se reconocen los honorarios médicos, enfermeras especiales y laboratorios; los cuales se pagan a cada servicio en el momento que el Instituto recaude el valor adeudado por el paciente o cliente.

El saldo de esta cuenta es corriente.

19. Patrimonio

Los saldos del patrimonio al 31 de diciembre de 2016, 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

NOTA 19. PATRIMONIO

	31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
Aportes Miembros	149,981	135,681	135,681
Reserva Disp. Leg. Asign. Permanentes	8,064,818	6,742,375	6,742,375
Adopción por primera vez NIIF	73,032,772	73,997,125	72,973,170
	<u>81,247,571</u>	<u>80,875,181</u>	<u>79,851,226</u>

Aportes Miembros

Está conformado por los aportes realizados por los miembros del Instituto Colombiano del Sistema Nervioso al momento de ser admitidos. La cuota de admisión está representada por cinco (5) salarios mínimos legales vigentes, autorizados por la Junta Directiva.

Durante el año 2016 se da un incremento de \$14.300 debido a que se admitieron los siguientes miembros, quienes realizaron pagos así:

Miembro	Aporte
Bueno Miranda Guillermo	\$ 3,450.00
Casais Vega Silvia	\$ 3,450.00
Ferro Rodríguez Eugenio	\$ 3,450.00
Orostegui Hernandez Pedro Andrés	\$ 3,450.00
García Moncaleano Eduardo	\$ 500.00
	<u>\$ 14,300.00</u>

El Doctor Eduardo García Moncaleano, realiza el pago de la diferencia para el año 2017.

Asignación Permanente Acumulada

Está constituida por el beneficio neto (excedente) que se destina a ser capitalizado al cierre de cada ejercicio.

Adopción por primera vez NIIF

Parte fundamental del proceso de implementación de la Norma Internacional es el análisis de las diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia y la NIIF para Pymes. El resultado de este análisis se muestra por medio de los ajustes y reclasificaciones que fueron necesarios realizar a las cifras, utilizando como comparativo las bases conceptuales de las secciones de la norma internacional y de esta forma llegar a las cifras del estado de situación financiera de apertura (ESFA), que es el punto de partida para el reconocimiento contable bajo los lineamientos de la NIIF para PYMES.

Por efecto de implementación de la NIIF para Pymes en INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLÍNICA MONTSERRAT, los ajustes se reconocieron directamente en la cuenta patrimonial “Adopción por primera vez NIIF”. Esto generó un incremento en el patrimonio por \$52.815.401.170, lo que representa una variación en el patrimonio del 195,35% respecto a las cifras bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados locales, pasando de \$27.035.824.528 a \$79.851.225.698 bajo NIIF, representados principalmente por el reconocimiento a valor razonable como costo atribuido de los terrenos y edificaciones para uso propio y aquellos usados para generar renta.

20. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos están integrados de la siguiente forma:

Hospitalarios y Clínicos

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios hospitalarios y clínicos se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

Las condiciones de pago son 30 días a 120 días de acuerdo a lo negociado con cada paciente o responsable ante el Instituto.

NOTA 20. INGRESOS

		31-dic-16		31-dic-15
Prestación de servicios	\$	10.440.425	\$	9.237.172
Unidad Funcional de Hospitalización	\$	8.650.538	\$	7.779.457
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$	1.133.762	\$	792.989
Docencia	\$	481.407	\$	483.567
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico	\$	110.103	\$	116.811
Laboratorio	\$	62.965	\$	58.898
Historia Clínica	\$	-	\$	4.650
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	\$	1.650	\$	800

Venta de Medicamentos

Los ingresos por ventas comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de medicamentos neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones. El Instituto reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan al Instituto en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos para cada actividad.

Los ingresos son reconocidos en el mes en que fueron entregados los medicamentos.

NOTA 20. INGRESOS

		31-dic-16		31-dic-15
Medicamentos	\$	990.785	\$	961.844

Otros Ingresos

En este rubro el Instituto reconoce los ingresos por participaciones, recuperaciones, aprovechamientos, fotocopias entre otros de menor cuantía.

NOTA 20. INGRESOS

	31-dic-16	31-dic-15
Otros ingresos	\$ 333.283	\$ 458.392

Ingreso Financiero

Corresponde a los rendimientos obtenidos por las inversiones que posee el Instituto.

NOTA 20. INGRESOS

	31-dic-16	31-dic-15
Ingreso Financiero	\$ 250.968	\$ 193.055

El saldo total de los ingresos al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

NOTA 20. INGRESOS

	31-dic-16	31-dic-15
Saldo al final del año	<u>12,015,461</u>	<u>10,850,463</u>

21. Costos

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

NOTA 21. COSTO DE VENTAS

	31-dic-16	31-dic-15
Costo de Ventas	\$ <u>772.178</u>	\$ <u>786.703</u>

El Instituto reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta de bienes o prestación de servicios.

También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta de bienes o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

22. Gastos

Los gastos laborales acumulados de enero 1 al 31 de diciembre de 2016 y de enero 1 al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

NOTA 22. SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES LABORALES

	31-dic-16	31-dic-15
Sueldos	2,819,485	2,339,850
Auxilio de transporte	68,005	58,376
Recargos Noc, dominicales y festivos	257,160	259,995
Incapacidades	56,819	13,221
Auxilio de educación	10,404	9,780
Auxilio de anteojos	1,160	811
Auxilio Sindical	910	851
Auxilio de Maternidad	669	-
Bonificaciones	26,825	150
Dotaciones	46,103	52,520
Indemnizaciones	12,833	848
Capacitaciones	35,509	42,851
Alimentación	228,706	177,695
Aportes Pensión	372,104	308,450
Aportes Salud	281,445	234,338
Aportes Caja de Compensación Familia	134,610	109,925
Aportes ICBF	99,756	82,226
Aportes ARL	79,564	67,318
Aportes SENA	68,534	54,898
Cesantías	311,308	269,605
Intereses sobre las cesantías	45,713	42,823
Prima de Servicios	279,588	225,124
Vacaciones	258,102	108,257
Prima de Antigüedad	43,516	29,414
Primas Extralegales	286,243	262,912
Otros gastos de personal	155	-
	<u>5,825,226</u>	<u>4,752,237</u>

Los servicios acumulados de enero 1 a diciembre 31 de 2016 y de enero 1 a diciembre 31 de 2015 son los siguientes:

NOTA 22. SERVICIOS

	31-dic-16	31-dic-15
Acueduto y Alcantarillado	\$ 51.355	\$ 55.364
Alimentos	\$ 746.538	\$ 638.413
Aseo y Vigilancia	\$ 185.068	\$ 164.223
Correo, portes y telegramas	\$ 8.295	\$ 8.378
Energia Electrica	\$ 109.363	\$ 97.628
Gas Natural	\$ 41.176	\$ 39.598
Internet	\$ 4.150	\$ 5.639
Lavanderia	\$ 83.319	\$ 76.556
Otros Servicios	\$ 24.989	\$ 21.522
Teléfono	\$ 28.545	\$ 39.323
Televisión por Cable	\$ 19.836	\$ 29.595
Temporales	\$ 1.009.568	\$ 788.641
Transportes, fletes y acarreos	\$ 11.504	\$ 14.193
	<u>\$ 2.323.706</u>	<u>\$ 1.979.074</u>

Los honorarios acumulados de enero 1 a diciembre 31 de 2016 y de enero 1 a diciembre 31 de 2015 son los siguientes:

NOTA 22. HONORARIOS

	31-dic-16	31-dic-15
Docencia	\$ 87.569	\$ 70.200
Junta Directiva	\$ 98.499	\$ 87.584
Juridicos	\$ 8.448	\$ -
Laboral	\$ 8.627	\$ 8.035
Otros	\$ 211.756	\$ 197.691
Proyectos Universidades Internacionales	\$ 21.440	\$ 8.000
Revisoria Fiscal	\$ 36.600	\$ 30.756
Rotaciones Residentes	\$ 34.643	\$ 50.679
Tributarios	\$ 6.288	\$ 5.880
	<u>\$ 513.870</u>	<u>\$ 458.824</u>

Los gastos por seguros acumulados enero 1 a diciembre 31 de 2016 y de enero 1 a diciembre 31 de 2015 son los siguientes:

NOTA 22. SEGUROS

	31-dic-16	31-dic-15
Cumplimiento	\$ 694	\$ 243
Responsabilidad	\$ 44.683	\$ 31.042
Responsabilidad Médica	\$ -	\$ 12.199
Otros Riesgos	\$ 2.477	\$ 197
	<u>\$ 47.854</u>	<u>\$ 43.680</u>

Los gastos de mantenimiento acumulados de enero 1 a diciembre 31 de 2016 y de enero 1 a diciembre 31 de 2015 son los siguientes:

NOTA 22. MANTENIMIENTO

	31-dic-16	31-dic-15
Acueducto, Plantas y redes	\$ 29.577	\$ 21.438
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 22.753	\$ 11.540
Equipo de Hotelería y restaurante	\$ 15.305	\$ 7.937
Equipo de Oficina	\$ 3.317	\$ 4.788
Maquinaria y Equipo	\$ 2.008	-
Maquinaria y Equipo Médico Científico	\$ 10.856	\$ 9.658
Otros	\$ 848	-
Reparaciones Locativas	\$ <u>70.280</u>	<u>108.033</u>
	\$ <u>154.944</u>	<u>163.394</u>

Los gastos por impuestos acumulados de enero 1 a diciembre 31 de 2016 y de enero 1 a diciembre 31 de 2015 son los siguientes:

NOTA 22. IMPUESTOS

	31-dic-16	31-dic-15
A la Propiedad Raiz	\$ 204.478	\$ 215.086
Delinación Urbana	\$ 6.268	-
Industria y Comercio	\$ 118.100	\$ 103.323
Iva	\$ <u>180.086</u>	<u>149.816</u>
	\$ <u>508.932</u>	<u>468.225</u>

El valor del IVA se discrimina en esta cuenta para efectos de identificarlo en los medios magnéticos; sin embargo, éste es un mayor valor del gasto para el Instituto, debido a que presta servicios no gravados con este impuesto y las normas tributarias le permiten manejar el IVA descontable de esta manera.

Los gastos por depreciaciones acumulados de enero 1 a diciembre 31 de 2016 y de enero 1 a diciembre 31 de 2015 son los siguientes:

NOTA 22. DEPRECIACIONES

	31-dic-16	31-dic-15
Acueducto, plantas y redes	\$ 9.615	\$ 1.739
Construcciones y Edificaciones	\$ 351.332	\$ 289.912
Equipo de Comunicación y Computación	\$ 60.476	\$ 58.025
Equipo de Hotelería y restaurante	\$ 32.636	\$ 19.849
Equipo de Oficina	\$ 9.967	\$ 5.627
Equipo de Transporte	\$ 5.208	\$ 5.405
Maquinaria y Equipo médico científico	\$ <u>6.086</u>	\$ <u>3.153</u>
	\$ <u>475.319</u>	\$ <u>383.711</u>

Los gastos diversos acumulados de enero 1 a diciembre 31 de 2016 y de enero 1 a diciembre 31 de 2015 son los siguientes:

NOTA 22. DIVERSOS

	31-dic-16	31-dic-15
Ajustes al múltiplo de mil	\$ 5	\$ 6
Amortizaciones	\$ 27.783	\$ 19.811
Cartera de dudoso recaudo	\$ 151.988	\$ 70.906
Deterioro de cartera (Costo Financiero)	\$ 83.709	\$ -
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 19.304	\$ 15.657
Costos y gastos de ejercicios anteriores	\$ 2.728	\$ 6.495
Combustibles y lubricantes	\$ 2.976	\$ 2.817
Elementos de Aseo	\$ 75.241	\$ 77.805
Viveres	\$ 124.514	\$ 136.117
Evento fin de año	\$ 69.831	\$ 53.749
Gastos de representación	\$ -	\$ 2.806
Materiales terapia ocupacional	\$ 36.106	\$ 28.981
Papelería y Útiles de escritorio	\$ 121.737	\$ 128.574
Taxis y buses	\$ 10.947	\$ 10.831
Otros	\$ <u>114.806</u>	\$ <u>133.521</u>
	\$ <u>841.675</u>	\$ <u>688.075</u>

Los gastos legales acumulados de enero 1 a diciembre 31 de 2016 y de enero 1 a diciembre 31 de 2015 son los siguientes:

NOTA 22. GASTOS LEGALES

	31-dic-16	31-dic-15
Notariales	\$ 26	\$ 49
Ordinarios	\$ <u>33</u>	\$ <u>709</u>
	\$ <u>59</u>	\$ <u>759</u>

Los gastos bancarios acumulados de enero 1 a diciembre 31 de 2016 y de enero 1 a diciembre 31 de 2015 son los siguientes:

NOTA 22. GASTOS BANCARIOS

	31-dic-16	31-dic-15
Gastos Bancarios	\$ 61.401	\$ 43.386
Comisiones Bancarias	\$ 38.721	\$ 18.823
Gravamen Movimiento Financiero	\$ 36.737	\$ 13.097
Intereses Moratorios	\$ -	\$ 12.743
	<u>\$ 136.858</u>	<u>\$ 88.050</u>

Los gastos de materiales, repuestos y accesorios acumulados de enero 1 a diciembre 31 de 2016 y de enero 1 a diciembre 31 de 2015 son los siguientes:

NOTA 22. MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

	31-dic-16	31-dic-15
Medicamentos de Consumo	\$ -	\$ 40
Ferretería	\$ 1.159	\$ 292
Material Eléctrico	\$ 668	\$ 1.668
Almacén	\$ 8.348	\$ 3.215
Varios	\$ 75.754	\$ -
Materiales de Cocina	\$ 1.351	\$ 1.717
	<u>\$ 87.280</u>	<u>\$ 6.932</u>

Los gastos de multas y sanciones acumulados de enero 1 a diciembre 31 de 2016 y de enero 1 a diciembre 31 de 2015 son los siguientes:

NOTA 22. MULTAS Y SANCIONES

	31-dic-16	31-dic-15
Multas y sanciones	\$ -	\$ 3.080
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3.080</u>

La sanción cancelada en el año 2015, según resolución emanada por la Secretaria Distrital de Salud No. 1687 del 18 de Diciembre de 2014, y cancelada en febrero de 2015.

Las pérdidas en inversiones acumulados de enero 1 al 31 de diciembre de 2016 y de enero 1 a diciembre 31 de 2015 son los siguientes:

NOTA 22. PERDIDA EN INVERSIONES

	31-dic-16	31-dic-15
Por Inversión en los títulos de Patrimonio	\$ <u>2.979</u>	\$ <u>3.763</u>
	\$ <u>2.979</u>	\$ <u>3.763</u>

La pérdida se presenta por la caída en el valor de las acciones de Sociedad Bolívar que el Instituto posee y que administra Corredores Asociados, razón por la cual el Instituto toma la decisión de venderlas y no seguir incurriendo en pérdidas.

NOTA 23. HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE CONTABLE

Al finalizar el año de 2016, el Gobierno Nacional aprobó la reforma tributaria estructural (Ley 1819 de 2016), la cual en varios de sus apartes afecta a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL). La Dirección del Instituto en compañía del asesor tributario y revisor fiscal, están evaluando los impactos que esta reforma tendrá sobre el Instituto, los cuales serán aplicables a partir del 01 de enero de 2017.
